
Consejos de bioseguridad en granjas de vacuno



The Reference
in Prevention
for Animal Health



INTRODUCCIÓN

La **prevención** es la principal arma contra la pandemia del COVID-19. La comunidad científica está centrando todos sus esfuerzos en hallar una **vacuna que permita reducir el impacto de la enfermedad** en los individuos así como la circulación del virus (inmunidad de rebaño/grupo).

Como ya sabemos, para **controlar enfermedades infecciosas** con las mayores garantías, además de **la vacunación**, son necesarias otra serie de medidas adicionales.

Más abajo, se describen algunos **consejos para la bioseguridad en vacuno**.

INDEX

1

OBJETIVOS

2

BIO-EXCLUSIÓN

3

BIO-COMPARTIMENTACIÓN

4

BIO-CONTENCIÓN

5

BIO-PREVENCIÓN

6

BIO-PRESERVACIÓN

1. OBJETIVOS

- Reducir al máximo el riesgo de entrada de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, y su difusión dentro de una explotación o hacia otras explotaciones ganaderas.
- Minimizar la incidencia y la transmisión de microorganismos que afectan significativamente a la salud pública.
- Las medidas de manejo variarán entre explotaciones. Por ello, es importante realizar un análisis de riesgos para cada explotación que establezca el nivel de peligro que existe en cada fase de la producción, así como identificar e implementar medidas de control apropiadas para dichos riesgos.

En cualquier explotación de animales, las medidas de bioseguridad se basan en 5 fases:

2. BIO-EXCLUSIÓN

Limitar el riesgo de introducción.

a. Compra de animales:

Evitar la compra de animales (rebaño cerrado). Si se compran animales:

- ✓ Origen con estatus libre de enfermedades
- ✓ Inspección en la llegada (enfermedades)
- ✓ Registro de enfermedades a la llegada de los animales
- ✓ Trazabilidad
- ✓ Cuarentena no menor de una semana

Limitar el riesgo de introducción.

b. Ropa específica para cada explotación:

La indumentaria de granja (monos y botas) no deberían ser utilizados en otras granjas. Cada visita a una explotación debe suponer un cambio de ropa.

En caso de no ser posible, llevaremos a cabo una correcta desinfección de ropa y botas a la entrada y salida de la explotación.

- ✓ Control de acceso para personal de la granja y visitantes
- ✓ Área de recibimiento antes de la entrada a la granja
- ✓ Registro de visitantes

Limitar el riesgo de introducción.

c. Suministros de alimentación y camas:

Proveedores con buenas prácticas de manejo, incluyendo formalismos (libres de residuos/contaminantes).

d. Área de carga y descarga fuera del área de la granja:

Tanto los animales vivos como los cadáveres deberían ser cargados fuera de la granja.

Limitar el riesgo de introducción.

e. Vehículos y materiales (incluido semen y embriones) entrando en la granja:

- ✓ El equipamiento externo debe estar limpio y libre de material orgánico.
- ✓ Se debe establecer el riesgo de bioseguridad en todos los materiales.
- ✓ No se debe compartir con otras granjas equipamiento de limpieza y alimentación (a no ser que esté limpia y desinfectada).
- ✓ Si es posible, se recomienda aparcar fuera del área de producción.
- ✓ Si los vehículos llegan a las áreas de producción, se debe evaluar el riesgo de bioseguridad (incluido el estado de limpieza y desinfección)

f. Programa de plagas y roedores:

Se debe implementar en la granja con el fin de evitar que ratas, ratones, insectos y cualquier otro tipo de fauna salvaje pueda propagar enfermedades.

3. BIO-COMPARTIMENTACIÓN

Limitar la propagación dentro de la explotación

a. Inmunidad de rebaño:

Vacunación para reducir la circulación viral.

b. Movimiento de animales y sobrepoblación:

Reducir los movimientos de animales entre lotes al máximo posible (compartimentación) y evitar sobrepoblación.

c. Paridera:

Idealmente, disponer de una paridera individual y desinfectar tras cada parto. En su defecto, parideras grupales con limpieza y desinfección rutinaria de al menos 1 vez a la semana.

Limitar la propagación dentro de la explotación

d. Enfermería:

Designar un lugar en la granja para este propósito donde puedan aislarse los animales enfermos.

e. Área de cuarentena para la entrada de animales: véase más arriba

f. Agua, comida y camas:

- ✓ Almacén: evitar contaminación con animales vivos, insectos, fauna salvaje, alimañas, animales domésticos (control de plagas y roedores).
- ✓ Silos de comida deben ser limpiados.

4. BIO-CONTENCIÓN

Limitar la propagación a otras explotaciones de animales (transmisión inter poblacional)

a. Pediluvios de entrada:

Disponer y utilizar pediluvios de desinfección a la entrada y salida de la explotación.

b. Material compartido:

Evitar compartir material con otras explotaciones (i.e. jeringas, tractores, etc.)

Limitar la propagación a otras explotaciones de animales (transmisión inter poblacional)

c. Desinfección del material quirúrgico:

Desinfección del material veterinario entre cada explotación.

d. Depósito de basura:

Disponer de un depósito de basura para material de cama / leche / jeringas de acuerdo con la legislación vigente.

5. BIO-PREVENCIÓN

Limitar el riesgo de contaminación humana.

a. Limpieza y desinfección:

Lavado de manos y botas de manera rutinaria por lo menos una vez al día.

b. Guantes:

Uso de guantes al estar en contacto con los animales.

6. BIO-PRESERVACIÓN

Limitar el riesgo de contaminación del medio ambiente.

a. Cercar la explotación:

Evitar el contacto de la fauna salvaje lo máximo posible, evitando también el contacto directo con animales de granjas colindantes (doble cercado).

Los veterinarios conocemos generalmente estas medidas y pueden ser parte de nuestro servicio de asesoramiento a los ganaderos.

Es importante tener estos conceptos en mente y aplicarlos, también durante el periodo de pandemia que vivimos, para mantener a todo el mundo a salvo.

Todos formamos parte de “Una Salud” (One Health)